



PROMOCION – PROSEGUR ALARMAS

1. Participan de la promoción los clientes de todas Tarjetas de Crédito emitidas de Banco Basa que realicen pagos en Prosegur Alarmas según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios Generales:

Ahorro	Cuotas sin intereses
Hasta 50%	Hasta 12

- Promoción válida todos los días durante el periodo de la promoción hasta el 31 de diciembre de 2025.
 - 50% de Descuento en compra de Equipos e instalaciones bajo la modalidad de renting.
 - 50% de Descuento en el abono de la cuota mensual durante los tres primeros meses para los clientes que contraten el servicio de Alarmas y Localización vehicular, sujeto al débito automático con las Tarjetas de Crédito BASA incluidas en la promoción.
 - 20% de descuento, para todas las compras de cámaras y dispositivos contra incendios que la EMPRESA tenga a la venta.
 - El descuento será aplicado por la empresa en caja al momento del pago.
 - Hasta 12 cuotas sin intereses para todas las transacciones con Tarjetas de Crédito del Banco Basa durante el periodo de esta alianza.
 - La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
 - No acumulable con otras promociones.
3. Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de Crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las Gourmet Cards y las pre pagas.
 4. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
 5. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente sin previo aviso. Por ello, se recomienda al cliente consultar la versión vigente antes de realizar cualquier transacción.
 6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



7. Los reintegros correspondientes a esta promoción serán acreditados en un plazo de 24 a 72 horas hábiles, contadas a partir de la fecha de la transacción correspondiente.
8. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente de las Bases y Condiciones publicada en la página web oficial www.bancobasa.com.py/promociones-personas al momento de la compra. No tendrán validez las versiones almacenadas en buscadores u otros sitios ajenos al sitio oficial de Banco Basa, siendo esta la única fuente válida y actualizada para consulta.
9. Los reclamos por reintegros deberán realizarse dentro del mismo período en que se efectuó la transacción. Una vez emitido el extracto de tarjeta de crédito del mes donde figure la operación, y vencido el plazo de diez (10) días corridos desde su envío sin que el mismo haya sido objetado conforme a lo establecido en el Contrato Único Bancario (Art. 3.10, incisos o y p), no se aceptarán reclamos posteriores relacionados con reintegros de dicho período.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



Call Center
021 618 7070

📞 📱 🌐 @bancobasa

a tu lado *en cada logro*